



Dios y
Patria

INFORME PREVIO
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Policía Metropolitana de Tunja



#Planeación
Estratégica

Tabla de contenido

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 (BALANCE 01/01/2023 AL 31//12/2023)

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

Conclusiones



INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.**

Bajo este contexto y en procura de aplicar principios innovadores en este ejercicio, la Policía Metropolitana de Tunja realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas acto que se llevara a cabo el día 21 de marzo de 2024 a partir de la 10:00 horas, Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada durante la vigencia 2023 y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con la normatividad establecida, desplegada por la Institución a través de la Guía de Rendición de Cuentas mediante la cual se busca un espacio para evidenciar el desempeño institucional y facilitar la evaluación de la gestión pública al interior, así como, a la ciudadanía en general.

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

La garantía de los derechos humanos representa, históricamente, uno de los principales objetivos de todas las naciones vinculadas a los sistemas internacionales de derechos humanos, enfocados en el respeto a la dignidad humana, como base para el funcionamiento de la democracia y el orden social.

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos nos lleva a sostener que la dignidad es una cualidad esencial del ser humano, un atributo universal común a todos. Esta cualidad inherente a todas las personas constituye la idea rectora a partir de la cual se construyeron las normas internacionales universales y regionales de protección de los derechos humanos, así como las constitucionales de cada uno de los Estados, partiendo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que en su preámbulo manifiesta la “dignidad intrínseca (...) de todos los miembros de la familia humana”, y luego afirma en su artículo 1º que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, en su parte considerativa expresa que conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana y de sus derechos iguales e inalienables; el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, realiza un reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables; dentro del Sistema Regional de derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos



Humanos de 1969, en su artículo 11 establece la protección de la Honra y de la Dignidad: “1. Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad”.

Por lo anterior y con la firme convicción de garantizar y promover el respeto por los derechos humanos, la policía nacional, cuenta con el “Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional” (Decreto 113 de 2022, artículo 22 y Resolución No. 02106 del 14/07/2022), cuyo objetivo es liderar la política de Promoción, Respeto, Garantía y Protección de los Derechos Humanos, de acuerdo con las políticas del Gobierno Nacional y en cumplimiento de los mandatos constitucionales, legales, convenios y tratados internacionales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, ratificados por el Estado colombiano; labor que a su vez es desplegada en territorio por los Grupos de Derechos Humanos, pero que representa un asunto transversal en el servicio de policial, teniendo en cuenta el Proceso de Transformación Integral de la Policía Nacional, los derechos humanos son el eje rector para la formulación de iniciativas encaminadas a mejorar el desempeño de nuestros uniformados en el ejercicio de la función pública del servicio de policía, buscan que los procedimientos se encuentren soportados en el respeto por los derechos humanos y el uso adecuado de la fuerza con el propósito fundamental de mejorar la cercanía de la ciudadanía con su cuerpo policial, fortalecer la legitimidad y ganar confianza social.

Es así, que la presente rendición de cuentas se abordará los logros obtenidos por la institución durante la vigencia inmediatamente anterior, con ocasión del despliegue de sus capacidades en los diferentes niveles (estratégico, táctico y operacional) los cuales fueron encaminados para generar las condiciones necesarias y suficientes que permitieran a las personas que habitan o se desplazan en cualquiera de los 15 municipios que hacen parte de esta unidad policial el ejercicio de sus derechos y libertades en su mayor expresión, situación que a su vez influyó para que en estas tierras boyacenses se continué respirando aires de paz y tranquilidad, contribuyendo significativamente de este modo al mantenimiento y/o mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

CONTEXTO

Tunja es un Municipio Colombiano, ubicado en la Capital del Departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes a 115 km al Noreste de Bogotá. Es la ciudad capital más alta del país. Tunja fue construida sobre Hunza, la capital de la confederación Muisca el 6 de agosto de 1539. Con su título de villa otorgado por la corona española, llegó a convertirse en un fortín para colonos emigrantes de Castilla, Extremadura y Andalucía, y uno de los mayores centros administrativos, judiciales, políticos y culturales del país. Durante el agitado periodo de la independencia, se constituyó como capital de las recién creadas Provincias Unidas de la Nueva Granada, cuenta con una población estimada para 2023 de 185,469 habitantes: 97,745 mujeres (52.7%) y 87,724 hombres (47.3%), Fue la capital de la república homónima creada en la Constitución de Tunja el 9 de diciembre de 1811, Limita por el norte con los municipios de Motavita y Cóbbita, al oriente con los municipios de Oicatá, Chivata, Soracá y Boyacá, por el sur con Ventaquemada y por el occidente con los municipios de Samacá, Cucaita y Sora. Registra 200 desarrollos urbanísticos en la zona urbana y 10 veredas en el sector rural: Barón Gallero, Barón Germania, Chorro blanco, El Porvenir, La Esperanza, La Hoya, La Lajita, Pigua, Runta y Tras del Alto. Los ríos: Jordán que atraviesa a la ciudad de sur a norte y la Vega que va de occidente a oriente, se consideran sus principales fuentes hídricas.

Tunja alberga un conjunto monumental protegido en su Centro Histórico y declarado patrimonio de la Nación en 1959.78 A lo largo de su historia, Tunja ha sido reconocida como un importante centro literario, científico, cultural e histórico y es considerada actualmente como una ciudad universitaria.910

Por otra parte La Policía Metropolitana de Tunja fue creada Mediante Resolución 01121 del 20 de marzo de 2014 definiendo su estructura orgánica interna, se determinan sus funciones y se dictan unas disposiciones para cumplir con la misión de contribuir con la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, a través de un efectivo servicio fundamentado en la prevención investigación y control de delitos y contravenciones, coadyuvando a garantizar las condiciones necesarias para que los habitantes dentro de la jurisdicción de esta unidad, puedan ejercer sus derechos y libertades públicas.

En materia de seguridad, Tunja es igualmente una de las ciudades más seguras de Colombia¹¹ según el informe presentado por el Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad en el 2010. En cuanto a la economía según el DANE, el desarrollo reciente de infraestructura y de la industria de la construcción han contribuido a un aumento del PIB de 2.3% en 2019.¹² (Fuente: *Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano*)

Por otra parte, la Seguridad y Convivencia Ciudadana en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja se ha visto afectada por delitos como el hurto a personas, hurto a residencias y motocicletas, sin embargo, por medio del Servicio de Policía se han desarrollado actividades preventivas y disuasivas como patrullajes y operativos para contrarrestar esta problemática, los índices de hurto continúan en ascenso debido a que los delincuentes comunes y los actores criminales han encontrado en la metropolitana de Tunja un terreno propicio para realizar sus actividades ilícitas. La falta de empleo y la situación económica precaria son algunas de las principales causas que motivan a estos grupos a delinquir. Adicionalmente, la presencia de organizaciones delictivas dedicadas al micro tráfico, han encontrado en el hurto una fuente adicional de financiación.

Para combatir esta situación, se requiere un enfoque integral que involucre tanto a las autoridades como a la ciudadanía. Es necesario fomentar programas que mejoren la situación económica y laboral en la región para evitar que los jóvenes caigan en el mundo del delito. Es por ello que la unidad comprometida con el mejoramiento en la calidad del servicio de policía, intensifica la presencia policial en las zonas más



críticas y se fortalece el componente humano en sus competencias por medio de capacitaciones y uso de la tecnología, con el fin de que los uniformados puedan contrarrestar la delincuencia.

Finalmente, la Policía Metropolitana de Tunja, implementa una variedad de campañas preventivas para promover una cultura ciudadana, aumentando la utilización de medios para interponer y denunciar oportunamente cualquier actividad sospechosa que puedan observar. La colaboración por parte de ciudadanía es fundamental para poder implementar acciones contundentes, eficaces que permitan la disminución de los diferentes delitos que afecta la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

➤ Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

A través del interrelacionamiento con los entes del Ministerio Público, Instituciones, Autoridades y Líderes y/o Lideresas Defensores de Derechos Humanos, se realizó el despliegue de la Estrategia de Atención a Población en Situación de vulnerabilidad, con el fin de formular soluciones a las necesidades expresadas en materia de Derechos Humanos por la Sociedad Colombiana, de tal modo que el servicio de policía contribuya para que sus integrantes puedan ejercer de forma pacífica e ininterrumpida los derechos a la vida, integridad, dignidad humana, libertad en todas sus expresiones, trabajo, entre otros; especialmente en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja como garantes de los Derechos Humanos.

Por otra parte la Policía Metropolitana de Tunja, en cumplimiento al *Decreto 2124 del 18 de diciembre de 2017* “Por el cual se reglamenta el sistema de prevención y alerta para la reacción rápida a la presencia, acciones y/o actividades de las organizaciones, hechos y conductas criminales que pongan en riesgo los derechos de la población y la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”; realizó seguimiento y control de revistas, patrullajes, llamadas telefónicas en coordinación con el personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC), en el despliegue de acciones de prevención a favor de la población vulnerable que cuenta con medida de protección como los líderes sociales víctimas de amenazas, violencia de género y población LGBT, con un total de **273** rondas a residencias a los **43** líderes sociales, que estuvieron vigentes para el año 2023.

➤ **Los derechos humanos a cargo de la Institución:**

Derechos Humanos desarrolla acciones de promoción y difusión, con el objetivo garantizar la protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad personal de los ciudadanos que residen en la jurisdicción de la Metropolitana de Tunja, asimismo, se garantizó el derecho fundamental a la protesta social y manifestación pública pacífica, las anteriores acciones cuentan con resultados positivos teniendo en cuenta que para la vigencia 2023, no se presentaron conductas vulneratorias de derechos humanos. Policía Metropolitana de Tunja durante la vigencia 2023, por medio del Grupo de Derechos Humanos, fue el eje principal para el fortalecimiento y actualización de las competencias y capacidades de cada uno de nuestros uniformados en temas de Derechos Humanos, como también asesorar y brindar acompañamiento al Servicio de Policía con el fin de velar en todo momento por la protección de los derechos y garantías de los habitantes de Colombia.



Por otra parte, la unidad con el fin de garantizar y promover los derechos humanos desplegó actividades preventivas, operativas y de control realizadas durante la vigencia 2022, demostrando el compromiso en la protección del derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la libertad a la circulación y la garantía de la seguridad y convivencia, a todos los ciudadanos residentes y foráneos de los 15 municipios que conforman la Policía Metropolitana de Tunja (Sotaquirá, Combita, Tuta, Oicatá, Chivata, Siachoque, Toca, Motavita, Soraca, Chiquiza, Sora, Tunja, Cucaita, Samacá y Ventaquemada) la coordinación Interagencial y la participación de todas las especialidades y componentes del Servicio de Policía han permitido la disminución en los índices delictivos como resultado del cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible *ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”*, mediante la articulación de las actividades con las Administraciones Municipales y las Instituciones encargadas de Administrar Justicia.

55 campañas, programas y actividades en temas relacionados con los derechos humanos, en el año 2023.



a. El cumplimiento de las condiciones

La Policía Metropolitana de Tunja, en cumplimiento a la misionalidad del Servicio de Policía con enfoque preventivo hacia la consolidación de una cultura de convivencia y de participación cívica, despliega todas las capacidades Institucionales con la participación de las especialidades como el Grupo de Carabineros, Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, Seccional de Protección y Servicios Especiales y la oficina de Derechos Humanos, para garantizar el cumplimiento de nuestra misión “*mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz*” por medio de actividades como :

INTERLOCUCIONES REALIZADAS

No. de interlocuciones	Tipología de liderazgo
4	Líder ambiental
3	Periodistas
3	Comunidades indígenas
2	líder social
2	Líder personas LGBTI
2	Líder comunal
2	Líder mujer
1	Líder sindical
1	Funcionarios públicos



Campañas de **55** derechos humanos

Asi mismo para el año 2023 se tiene un reporte de revelación de arrendamiento, alimentación, combustible, mantenimiento vehicular, impresos y publicaciones por un valor de: **\$972.574.170,00**

Reconocimiento: (Registro contable.) a continuación, se relacionan los bienes recibidos con recursos FONSET en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja, con la naturaleza de que su adquisición es única y exclusivamente robustecer las condiciones de seguridad de los habitantes de la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja y fortalecer el despliegue del servicio de Policía

COMPONENTE	DOCUMENTO CONTABLE	VALOR	ELEMENTOS	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	3000000837	\$ 73.559.572,00	2	CHIVATÁ MOTOCICLETAS UNIFORMADAS
MOVILIDAD	3000001011	\$ 223.733.074,00	1	SAMACÁ CAMIONETA NO UNIFORMADA
MOVILIDAD	3000005800	\$ 92.198.723,00	2	SORACÁ MOTOCICLETAS UNIFORMADAS
TECNOLOGIA	3000005377	\$ 2.325.000,00	1	CUCAITA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
INTENDENCIA	3000005312	\$ 2.790.000,00	4	CUCAITA 4 SILLAS DE OFICINA ERGONOMICAS
MOVILIDAD	3000006681	\$ 468.364.113,00	2	GOBERNACION 2 CAMIONETAS UNIFORMADAS
MOVILIDAD	3000006901	\$ 256.313.727,00	1	SORA CAMIONETA UNIFORMADA
ARMAMENTO	49010099509	\$ 212.070.614,00	390	GOBERNACIÓN 80 BATERIAS Y 310 CARTUCHOS

b. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

la oficina de derechos humanos para la vigencia 2023, desarrollo 21 interlocución con líderes sociales y defensores de derechos humanos, del mismo modo, llevo a cabo la realización de 55 campañas de difusión en temas de derechos humanos, de igual forma, participo en 38 reuniones y/o coordinaciones interagenciales con autoridades político administrativas, actividades que se desplegaron con el fin de procurar la protección y garantía de derechos humanos de los habitantes de Tunja.

Así mismo la Policía Metropolitana de Tunja, ha establecido la importancia de desarrollar un Plan de Acción con 348 tareas con participación de Especialidades, Dependencias y Oficinas Asesoras garantizando el cumplimiento del 100% encaminadas a garantizar y fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Además de desplegar las actividades correspondientes asociadas al Plan Estratégico de Institucional definido a largo plazo, por medio del cual se adoptan las definiciones estratégicas Misión, Visión, MEGA, principios, valores y el Marco Estratégico Institucional, garantizando la planeación, calidad, ejecución, desempeño y seguimiento a la gestión en las actuaciones policiales permitiendo cumplir los objetivos.

c. La lucha contra la desigualdad o la discriminación

La Policía Metropolitana de Tunja cuenta con su Grupo de Derechos Humanos, los cuales realizan el despliegue de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad-ESPOV, enmarcada en la Directiva Operativa Transitoria 008 del 01 de abril de 2023, la cual busca la protección a la población vulnerable que es amenazada por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otros hechos de afectación que ponen en riesgo su vida e integridad.

Por otra parte Durante en lo transcurrido del 2023, la Policía Metropolitana de Tunja permanentemente llevó a cabo 50 Comandos situacionales desplegando todas las capacidades institucionales con la participación de personal del Grupo de Derechos Humanos, la Oficina de la Estrategia Mujer, Familia y Genero, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, desarrollando actividades de prevención y disuasión en diferentes zonas de la ciudad de Tunja, especialmente en el sector del antiguo terminal de transporte, se realizaron campañas educativas, entrega de volantes, charlas de sensibilización a la comunidad, con el fin de mejorar los niveles de tolerancia y respeto por parte de los habitantes del sector hacia las personas que ejercen trabajo sexual, independientemente de su condición sexual; con el objetivo principal de que se eliminaran por completo cualquier expresión verbal o física de contenido discriminatorio que generan un trato desigual injustificado, situación que es reprochada y castigada por el ordenamiento jurídico colombiano y en general por la comunidad nacional e internacional.

De este modo, se busca asegurar las condiciones de seguridad y convivencia óptimas para el ejercicio pacífico y responsable de los derechos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos, en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja, especialmente en los municipios que la conforman

d. Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:

Para la vigencia 2023, el Grupo de Derechos Humanos de esta unidad policial, realizo la activación de 12 rutas de protección por hechos y/o amenazas en contra de líderes sociales de la jurisdicción por razón a las labores sociales que ejercen en el territorio, actividad que busca la protección y garantía de



los derechos humanos de la población con diferentes vulneraciones a sus vidas e integridad personal, logrando minimizar los factores de riesgo a los que puedan estar expuestos.

Por otra parte, la Policía Metropolitana de Tunja, comprometida con la garantía de los derechos humanos dentro de la institución actúa con contundencia, pero garantizando el debido proceso dentro de todas y cada una de las actuaciones de los procesos disciplinarios, durante la vigencia 2022, se realizaron **04** destituciones, **7** suspensiones, **20** multas, **9** amonestaciones y **19** fallos de responsabilidad, así mismo en la Policía Metropolitana de Tunja para la vigencia 2023, no se adelantaron procesos disciplinarios por violación en los derechos humanos.

PRESUPUESTO

La policía Metropolitana de Tunja da a conocer que se cumplió con la totalidad de la ejecución presupuestal en un 100%.

COMPROMISOS	APROPIACIÓN
REC 10	12.431.857.950,32
REC 16	2.041.759.651,84
TRANSFERENCIAS REC 10	65.662.030,33
IMPUESTO PREDIAL	586.143.447,00
TOTAL	15.125.423.079,49

31/12/2023	
EJECUTADA	%
12.431.857.950,32	100,00%
2.041.759.651,84	100,00%
65.662.030,33	100,00%
586.143.447,00	100,00%
15.125.423.079,49	100,00%

OBLIGACIONES	APROPIACIÓN
REC 10	12.431.857.950,32
REC 16	2.041.759.651,84
TRANSFERENCIAS REC 10	65.662.030,33
IMPUESTO PREDIAL	586.143.447,00
TOTAL	15.125.423.079,49

31/12/2023	
EJECUTADA	%
11.104.267.718,48	89,32%
2.019.864.704,06	98,93%
65.662.030,33	100,00%
586.143.447,00	100,00%
13.775.937.899,87	91,08%

GESTIÓN CONTABLE

Se realizó el cierre contable de la vigencia 2023, dentro de los plazos establecidos por parte de la oficina de Contaduría General de la Policía Nacional.

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Código	Descripción	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	%
1	ACTIVOS	262.136.749.818,30	226.475.269.681,84	-14%
2	PASIVOS	1.041.143.514,47	1.627.614.343,00	56%
3	PATRIMONIO	254.734.851.679,83	261.973.825.337,68	3%
4	INGRESOS	37.293.661.341,12	33.238.645.361,43	11%
5	GASTOS	30.331.347.160,35	69.215.268.402,05	128%

Tomado del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF NACION II



CUMPLIMIENTO DE METAS



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Intendencia

Durante la vigencia 2023 se realizó la entrega de **21.386** elementos de dotación por un valor de \$ **2,020,999,768.31** para el personal adscrito a la Policía Metropolitana de Tunja, Departamento de Policía Boyacá y Escuela de Policía Rafael Reyes, en cumplimiento a los planes de distribución trimestrales y de acuerdo a cada uno de los segmentos que pertenece cada funcionario.

Movilidad

En lo corrido del año 2023, se realizó un fortalecimiento con equipos automotores entre los cuales se encuentran motocicletas las cuales se distribuyeron a las diferentes Especialidades y Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes así:



CNTD	CLASE DE AUTOMOTOR	ENTIDAD ENTREGA
01	BUS CHEVROLET FRR 700 CILINDRAJE 5193	Convenio
01	CAMIONETA VAN PEUGEOT EXPERT CILINDRAJE 1997	Presupuesto Nacional
01	CAMIONETA PICK UP FORD RANGER XLT DOBLE CABINA	Presupuesto Nacional
05	MOTOCICLETA HONDA XRE 300 ABS CILINDRAJE 291	Presupuesto Nacional
02	AUTOMOVIL CHEVROLET ONIX	Presupuesto Nacional
02	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO DOBLECABINA4X4 C2.776	FONSET Gobernación de Boyacá
01	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO DOBLE CABINA 4X4	FONSET Alcaldía Sora
01	CAMIONETA NISSAN FRONTIER PICKUP4X4	FONSET Alcaldía Samacá
02	MOTOCICLETA XRE-300-ABS	FONSET Alcaldía chivata
02	MOTOCICLETA XRE-300-ABS	FONSET Alcaldía Soracá

Armamento

En la vigencia del año 2022, ingreso material de armamento por parte de la DIRAF Y FONSET al almacén de la Policía Metropolitana de Tunja los siguientes elementos por un valor de **\$709.887.864,30** así:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
SUBAMETRALLADORAS CAL. 9MM	2
PISTOLAS SIG SAUER	40
CARTUCHO CAL. 9 MM	20.000
CARTUCHO CAL. 12 MM	4.280
CARTUCHOS PARA DISPOSITIVO ELÉCTRICO TASER	83
GRANADAS DE HUMO VARIOS COLORES	20
MATERIAL ANTIDITURBIOS	2610
CASCO BLINDADO NIVEL III A	10
ESCUDO BLINDADO NIVEL III A	4
CAMISETA BLINDADA NIVEL IIIA	80
CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA	120
PROTECTORES CORPORALES CON PROTECCION BALISTICA COLOR VERDE	2
CASCOS ANTIDISTURBIOS	60
ESCUDOS ANTIDISTURBIOS	30
VISERA CASCO ANTIMOTIN	16
HOLSTER SIG SAUER SERPA 3	110
PROVEEDORES PARA SUBAMETRALLADORA MINI UZI	4
KIT ASEO PARA PISTOLA	2
KIT LIMPIEZA ARMAMENTO	1
ACEITE LUBRICANTE PL-A5-PARA	1

GESTIÓN

➤ Fortalecimiento educativo

Para la Policía Metropolitana de Tunja es muy importante generar capacitaciones a sus funcionarios apuntando a un trabajo más efectivo con resultados óptimos y obteniendo resultados de calidad logrando generar un acercamiento masificado con la comunidad, así



PRESENCIAL

230

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFORMAL (EVENTO VIRTUAL)	METUN
DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS Y SERVICIO DE POLICÍA	50
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	50
SEMINARIO MEDIACIÓN POLICIAL PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA	60
DIPLOMADO LEGITIMIDAD Y LEGALIDAD PROCEDIMENTAL POLICIAL	10
CURSO ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	20
CURSO ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE LAS FINANZAS PERSONALES	10
CURSO ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN	20
CURSO PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO	10

VIRTUAL

391

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFORMAL (EVENTO PRESENCIAL)	METUN
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN EN MANEJO Y CONTROL DE MULTITUDES (SOLO GUDMO)	114
SEMINARIO EMPLEO DE MUNICIONES ELEMENTOS DISPOSITIVOS Y ARMAS MENOS LETALES (SOLO GUDMO)	15
SEMINARIO PARA EL SERVICIO EN MANIFESTACIONES Y CONTROL DE DISTURBIOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	55
SEMINARIO SISTEMA TÁCTICO BÁSICO PARA EL SERVICIO DE POLICÍA	150
SEMINARIO TALLER EMPLEO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y AUXILIARES	57

BIENESTAR POLICIAL

Con el propósito de fortalecer el bienestar y calidad de vida del personal uniformado y no uniformado de la Policía Metropolitana de Tunja, se han venido realizando actividades en pro del mejoramiento de la calidad de vida, en atención a la Resolución 1572 de 08 de mayo de 2023 “Por el cual se expide el Reglamento de Bienestar Laboral de la Policía Nacional”; impactando los componentes de desarrollo del Modelo de Gestión Humana y Cultura Institucional fortaleciendo la calidad de vida de los funcionarios, así:

- Se otorgaron **8.556** felicitaciones a funcionarios policiales por las diferentes actividades desarrolladas diferenciales e innovaros que aportaron al fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana, así mismo se otorgaron **455** reconocimientos de la siguiente manera:

RECONOCIMIENTO	FUNCIONARIOS
PERSONAJE DEL MES	310
CASOS RELEVANTES	145
CONDECORACIONES SERVICIOS DISTINGUIDOS	111
GOBERNACIÓN	15
ALCALDIAS	348



- Para la vigencia 2023, la Dirección de Bienestar Social, asigno a la Policía Metropolitana de Tunja **\$337.348.243,00** millones de pesos, para actividades de Bienestar Social Recreación, Deporte y Cultura para el personal uniformado, no uniformado y beneficiarios.



Sea beneficiaron un total de **4.844** funcionarios con sus familias.

15 VIVIENDAS FISCALES

- 🏠 **09** Barrio mirador Escandinavo.
- 🏠 **02** Barrio San Rafael.
- 🏠 **02** Barrio Maldonado.
- 🏠 **01** Conjunto Residencial Bosques de Guanguani.

➤ Capital humano



➤ Ascensos



09 Oficiales.



36 Mandos del Nivel Ejecutivo.



102 Patrulleros.

GESTIÓN TERRITORIAL

En los Municipios que comprenden la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Tunja, en la vigencia 2023, se llevaron a cabo **178** Consejos de Seguridad, **54** Comités Territoriales de Orden Público, **53** Comités Civiles de Convivencia y se elaboraron **44** proyectos de inversión FONSET-FONSECON; aclarando que en cada municipio se llevaron a cabo estos espacios de coordinación de Gestión Territorial.

Así mismo, cada municipio cuenta con Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana aprobado por los miembros del Comité Territorial de Orden Público, Política Pública establecida como hoja de ruta para la inversión de los recursos del FONSET, cuya finalidad es financiar los proyectos de inversión que buscan fortalecer la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

En el marco del proceso de Integridad de la Policial Nacional, la oficina de Control Disciplinario Interno del a Policía Metropolitana de Tunja, en lo corrido del año 2023, profirió **40** fallos con responsabilidad, **4** destituciones, **9** multas, **14** absoluciones, **04** suspensiones y **02** amonestaciones, garantizando una correcta prestación del Servicio de Policía, encaminado a encauzar la disciplina policial al interior de la Institución.

CONTRATACIÓN

Dentro de las actividades de gestión realizadas durante la vigencia 2023, la Policía Metropolitana de Tunja adelanto **71** procesos de contratación que equivale a \$8.563.503.309,36, así:

- ✓ 09 procesos de contratación directa por valor de \$281.964.560,00 equivalente al 3% del presupuesto asignado.
- ✓ 16 proceso por Acuerdo Marco de Precios por el valor de \$ 2.666.499.888,67 equivalente al 31% del presupuesto asignado.
- ✓ 40 procesos bajo la modalidad de mínima cuantía por un valor de \$1.447.294.348,72 equivalente al 16% del presupuesto asignado.



- ✓ 06 procesos bajo la modalidad de menor cuantía por el valor de \$4.167.744.511,97, equivalente al 48% del presupuesto asignado.
- ✓ La Unidad de reserva presupuestal \$ 1.349.485.179,62 equivalente al 8.9 % del total de la apropiación asignada para la vigencia 2023 (\$15.125.423.079,49,) equivalente al 100% de ejecución.
- ✓ Obligaciones \$13.775.937.899,87 equivalente al 91,08% y compromisos por (100%) de la apropiación por el valor de \$ 15.125.423.079,49.

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

I. Resultados de Impacto 2023

Resultados operacionales

Durante el año 2023 la Policía Metropolitana de Tunja, en coordinación con la Seccional de Investigación Criminal realizó la desarticulación de 12 estructuras criminales dedicadas a los delitos relacionados con el hurto en sus diferentes modalidades y tráfico de estupefacientes, logrando los siguientes resultados 39 capturas por orden judicial, 04 capturas en flagrancia, 22 diligencias de registro y allanamiento, incautación de 08 vehículos, 80 terminales móviles, 02 armas de fuego, 4.464 gramos de sustancias estupefacientes y la realización de una extinción de dominio de un bien avaluado en la suma de \$ 200.000.0000 pesos.

II. Operaciones de Impacto 2023



DESARTICULACIÓN ORGANIZACIONES DELINCUENCIALES POR ESTUPEFACIENTES

<p>DESARTICULACIÓN POC GDCO LA MURALLA POC23METUN011 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>28/02/2023 Combita - Boyacá . captura de 04 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 03 diligencias de registro y allanamiento y la incautación de 09 equipos terminales móviles, 10 gramos de marihuana, 01 vehículo, 80 gramos de Lu2.</p>	<p>DESARTICULACIÓN POC LOS CHATOS POC23METUN002 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>29/03/2023 Tunja - Boyacá . captura de 04 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 03 diligencias de registro y allanamiento y la incautación 03 de equipos terminales móviles, 500 gramos de marihuana, 50 gramos de base de coca.</p>	<p>DESARTICULACIÓN POC PLAZA DEL SUR POC23METUN004 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>30/04/2023 Tunja- Boyacá . captura de 06 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 03 diligencias de registro y allanamiento y la incautación de 03 equipos terminales móviles, 310 gramos de bazuco, 350 gramos de base de coca, \$770000 pesos</p>	<p>DESARTICULACIÓN POC LOS VENE POC23METUN005 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>25/03/2023 Tunja- Boyacá . captura de 09 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 04 diligencias de registro y allanamiento y la incautación 11 equipos terminales móviles, 785 gramos de MARIHUANA, 292,7 gramos de base de coca, 41 gramos de bazuco, 01 motocicleta marca BAJAJ.</p>
<p>DESARTICULACIÓN POC LA CARCAVA POC23METUN008 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>24/04/2023 Tunja- Boyacá . captura de 07 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 05 diligencias de registro y allanamiento y la incautación de 03 equipos de telefonía celular.</p>	<p>DESARTICULACIÓN POC LOS DEL SUR POC23METUN009 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>24/07/2023 Tunja- Boyacá . captura de 07 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 04 diligencias de registro y allanamiento y la incautación de 05 equipos terminales móviles, 1245 gramos de marihuana, 02 grameras 425 dosis de LCD, "Sirogas sintéticas" y 01 motocicleta marca Yamaha.</p>	<p>DESARTICULACIÓN POC LOS DIOS LIBRES POC23METUN010 TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES</p>  <p>14/08/2023 Samacá - Boyacá . captura de 07 personas, por el delito de tráfico de estupefacientes; 08 diligencias de registro y allanamiento y la incautación 98,83 gramos de base de coca, 753 gramos de Marihuana, 08 celulares, 01 revolver y 02 motocicletas.</p>	

DESARTICULACIÓN ORGANIZACIONES DELINCUENCIALES POR HURTO

DESARTICULACIÓN POC LOS TEMERARIOS POC23METUN005 – HURTO A RESIDENCIAS	DESARTICULACIÓN OIREC LA UNION 23METUN004 – HURTO A RESIDENCIAS	DESARTICULACIÓN POC LOS OSADOS POC23METUN012 – HURTO A RESIDENCIAS	DESARTICULACIÓN POC LOS 4G POC23METUN006 – HURTO A CELULARES
29/09/2023, Tunja - Boyacá, captura de 3 personas, 4 diligencias de registro y allanamiento incautación de 15 equipos terminales móviles, 02 tablet, 14 memorias USB, 02 vehículos.	20/04/2023, Tunja - Boyacá, captura de 01 persona e imputación de 02 personas, incautación de 01 equipo terminal móvil.	04/04/2023 Tunja - Boyacá, captura de 02 personas y la imputación 01.	30/04/2023, Tunja - Boyacá, captura de 3 personas, 01 flagrancias, 01 imputación, 3 diligencias de registro y allanamiento incautación 17 equipos de telefonía celular, 01 Sim Card, 01 Programador JCID, 03 despegadores de pila, 01 pantalla, 01 Motoicicleta marca AET de tipo RTV, de placas JKV-43D de color negro, modelo 2015

III. Resultados de prevención

Actualmente en las unidades que conforman la Policía Metropolitana de Tunja, se ha logrado la vinculación de un total de **36.096** ciudadanos a la red de participación cívica, así mismo por parte de la Policía Metropolitana de Tunja, se han desarrollado actividades con la comunidad:



Durante la vigencia 2023, se han recibido **39** informaciones efectivas y **1200** casos aportados, que han sido aportadas por cada los integrantes de la red de apoyo.

De igual forma el grupo cívico de mayores está conformado por 08 ciudadanos y 175 niños que conforman el grupo de cívica infantil y juvenil, quienes aportan a la construcción y propenden por el apoyo y la construcción de la convivencia y seguridad ciudadana.

PROTECCIÓN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Para la vigencia del año 2023, el personal que integra el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana de Tunja, en la parte operativa contribuyeron a garantizar espacios sanos para el desarrollo integral de NNA, logrando una disminución en los diferentes delitos cometidos, realizando 50 capturas como lo muestra la información extraída del aplicativo SIEDCO y 33 aprehensiones.



Así mismo se realizaron actividades de impacto frente al despliegue de diferentes programas, en un trabajo articulado con instituciones privadas con las cuales se buscó proteger y garantizar los derechos humanos de la población diversamente hábil con un total de 21.556 beneficiarios, de esta manera la unidad mediante las actividades de prevención, vigilancia y control, optimizan las capacidades prestando un servicio con eficacia para proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

GRUPO DE PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

A través los integrantes del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional METUN, realizaron actividades de prevención a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el emblemático Puente de Boyacá donde por medio de historia contada se resalta la belleza y conservación de estos sitios generando con estas actividades sentido de pertenencia por nuestra cultura, se realiza revista a los monumentos que se encuentran en este sitio, verificación del Registro Nacional del Turismo de las empresas de buses prestadoras de servicios turísticos que visitan este lugar.



Durante el año 2023 se realizaron actividades de prevención como; quiero a mi ciudad, Turismo Sano y en Paz, Patrimonio Cultural, Turismo Ecológico, Turismo Religioso, Stand de Información Turístico, contó con 01 frente de seguridad conformado por 10 ciudadanos, así mismo se contó con la red de participación cívica hotelera con 142 participante y la red cívica Eclesiástica con 47 participantes, quienes ha sido apoyo para el fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana en el centro.

Histórico de la ciudad de Tunja, por otra parte, se contó con 01 grupo juvenil “Guardianes de Turismo y Patrimonio Nacional” conformado con 45 estudiantes de diferentes colegios.

SEGURIDAD VIAL

La Seccional de Tránsito y Transporte con misionalidad en prevención de la accidentalidad vial y movilidad, demuestra su compromiso institucional, responsabilidad e innovación en el despliegue de actividades y campañas de sensibilización en temas de seguridad vial para los diferentes actores viales tanto externos como internos, generando campañas de impacto durante plan éxodo y retorno, a través de actividades lúdicas se invitó a los diferentes actores a realizar pausas activas con el fin de evitar micro sueños durante la conducción, además se recalcó sobre el correcto uso de los elementos de protección principalmente el casco y el cinturón de seguridad, la cual fue difundida a través de redes sociales, medios de comunicación audiovisuales nacionales y locales, Campaña Estratégica de Seguridad Vial “SEGURIDAD VIAL AL CULTIVO” dirigido a campesinos de la región en pro de prevenir y contener índices de siniestralidad vial, Campaña Estratégica de Seguridad Vial Interna “VISION CERO SALVANDO VIDAS POLICIALES, MOTODESTREZA Y SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL”, como intervención estratégica enfocados en salvaguardar vidas y cuidando la integridad física de los actores viales.

Además, se resalta la capacitación y sensibilización interna a los uniformados de las Estaciones, Especialidades, Dependencias y Plana Mayor de la Policía Metropolitana de Tunja (Plan Estratégico de Seguridad Vial-6 objetivos, 30 tareas, en los cuales intervinieron 09 procesos, Estrategia 24 Horas – 0 Accidentes).

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN FAMILIA Y GÉNERO



El componente de género del Modelo de Construcción de Paz de la Policía Nacional agrupa acciones transformadoras de prácticas de desigualdad y discriminación de géneros. En el marco de este Servicio de Policía, la Policía Metropolitana de Tunja ha generado estrategias de prevención y atención a partir del mejoramiento de las competencias del personal policial para atender y dar respuesta a estos casos, y asimismo disminuir las barreras de acceso a la atención policial por parte de las víctimas, mediante el fortalecimiento de las acciones y rutas locales de atención y protección, desplegando las siguientes actividades:



RESULTADOS	
Capturas por el delito de Violencia Intrafamiliar	166
Mesas de trabajo	30
Medidas de protección radicadas	857
Campañas de prevención	1402

APLICACIÓN CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Durante la vigencia 2023, se obtuvieron los siguientes resultados en la imposición de comparendos y aplicación de la norma, como acciones preventivas en busca del establecimiento de las condiciones para la convivencia en los 15 Municipios de la Policía Metropolitana de Tunja, para propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas como objetivo de la ley 1801 de 2016.

APLICACIÓN LEY 1801, CNSCC	
APLICACIÓN DE ORDENES DE COMPARENDO	6233
APLICACIÓN DE MEDIOS DE POLICIA	21945
APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS PONAL	3149
MEDIACIÓN POLICIAL IN SITU CON ACUERDO	407
SUSPENSIONES TEMPORALES DE LA ACTIVIDAD	458
TRASLADOS POR PROTECCIÓN	2.526



INCAUTACIONES POR LEY 1801 DE 2016, CNSCC	
ESTUPEFACIENTES	1.288 Grs.
MOTORES Y RETROEXCAVADORA AVALUADOS EN	\$297.500.000

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD



La Policía Metropolitana de Tunja, fue objeto de 05 auditorias en la vigencia 2023, se plantearon 03 acciones correctivas y 04 planes de trabajo, con un cumplimiento del 100%.

METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Tunja, se realizará el día 21 del mes de marzo del 2024, en el Teatro Bicentenario de Boyacá.



Se habilitó el siguiente link de la plataforma TEAMS para las personas que se conecten virtualmente.

LINK:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTExN2ZkYTEtZDE3NC00MmU5LWI1YT-MtMzNhMDA5MzVjMzU4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22530de787-0ddd-4112-a4d740e5a95ca1c8%22%7d

Se habilitó en la página web de la Policía Metropolitana de Tunja el link para depositar las Preguntas, quejas, Reclamos

LINK:

<https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-vigencia-2023-policia-metropolitana-tunja>

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada los días (03/03/2024 al 17/03/2024)



CONCLUSIONES

- La rendición de cuentas, debe permitir el encuentro y la reflexión al final sobre los resultados de la gestión del periodo comprendido del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2023, en el cual se resumen aspectos cruciales para la interacción con la ciudadanía, en donde personas naturales y/o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas, sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas, manejos de los recursos fisco, económicos y humanos.
- La Policía Metropolitana de Tunja, implementa un modelo de rendición de cuentas para que las unidades policiales que integran el nivel operativo y administrativo mediante el balance de la gestión realizada en la vigencia 2023, puedan comunicar, explicar y justificar su gestión no solo ante la sociedad, sino al interior de la misma, permitiendo el seguimiento y evaluación de sus compromisos, planes y programas, como un marco de referencia para la toma de decisiones.
- Se realiza la convocatoria a los representantes de los distintos actores sociales tanto de lo público como de lo privado, los representantes de las comunidades vulnerables, presidentes de J.A.C y comunidad en general que asistirán al evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, para darles a conocer el balance de la Policía Metropolitana de Tunja de la vigencia 2023.
- La Policía Metropolitana de Tunja, desplego los diferentes mecanismos para que la comunidad se haga partícipe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo a los lineamientos establecidos, garantizando los derechos fundamentales de la comunidad en general, con la participación y control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública.
- Es importante mencionar que la Policía Metropolitana de Tunja, ha rendido cuentas a la ciudadanía en otros espacios participativos, los cuales han permitido mostrar la gestión desarrollada en cada entidad.



Dios y
Patria

